

**FORMATO:** ACTA  
**PROCESO:** GESTIÓN DOCUMENTAL  
**Versión:** 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

## ACTA No. 11

### DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá DC, 13 de febrero de 2024
HORA:	De 02:30 a 03:30 horas
LUGAR:	Virtual – Microsoft teams
ASISTENTES:	Iván Darío Suescun – Grupo de evaluación de proyectos – Líder del proyecto MVCT.  Jorge Caro – Grupo de evaluación de proyectos – DIDE – VASB - MVCT.  Alexis Aluma - Consultor Buga.  Carolina Cabrera – Jefe de Proyectos de Aguas de Buga

### OBJETO:

Se convoca a una mesa de trabajo con el objeto de dar asistencia técnica a funcionarios de Aguas de Buga del proyecto **Colector calle 4ª Buga – Valle del Cauca**.

### DESARROLLO:

1. Presentación de los integrantes de la mesa de trabajo.
2. Presentación y desarrollo:

El ingeniero Suescún saluda a los participantes e indica que la reunión se realiza para atender inquietudes que tiene la consultoría y Aguas de Buga con respecto a las observaciones hechas al estudio y diseño estructural del proyecto **Colector calle 4ª Buga – Valle del Cauca**, ante lo cual, el ingeniero Jorge Caro, evaluador del ministerio expone las observaciones hechas con respecto a los productos presentados, la consultoría socializa los ajustes realizados hasta el momento en atención a las observaciones y el ingeniero Jorge Caro manifiesta que han avanzado representativamente y que queda atento a cualquier inquietud que persista y/o a recibir el producto ajustado y complementado en alcance a las observaciones hechas.

Desde Aguas de Buga y la consultoría manifestaron que antes del 23 de febrero de 2024 remitirán el producto definitivo para su validación; ante lo

**FORMATO:** ACTA  
**PROCESO:** GESTIÓN DOCUMENTAL  
**Versión:** 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

cual el ingeniero Suescún y el ingeniero Caro recuerdan que estos productos deben venir posterior a la revisión y Vo.Bo. de la interventoría de los estudios y diseños y la supervisión del proyecto.

El ingeniero Suescún aprovecha para informar a Aguas de Buga que el componente institucional del proyecto ya cuenta con Vo.Bo. de la SDE.

Con respecto al diseño hidráulico y el estudio de suelos, el ingeniero Suescun reitera que están pendientes de recibir los ajustes; ante lo cual desde Aguas e Buga informan que esperan antes del 01 de marzo de 2024 remitir estos productos.

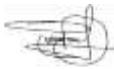
El ingeniero Suescún reitera a Aguas de Buga, la necesidad de consultar a la corporación ambiental (CVC) sobre los trámites, permisos o gestiones que se deban hacer ante esta corporación, según la naturaleza y alcance del proyecto; pidió verificar que las obras proyectadas se encuentren contempladas en el plan de acción aprobado en el PSMV y que la intervención del zanjón San Juanito esté autorizado por esa corporación.

3. Conclusiones y cierre.

**COMPROMISOS** (Si aplica)

No.	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Remitir ajustes y realizar las consultas a la CVC	Aguas de Buga	Antes del 01 de marzo de 2024

**FIRMAS:**

IDSQ   
Fecha: 13/02/2023

